

Acta de Mesa Ejecutiva

En la ciudad de Montevideo, el día **29 de enero de 2025**, en la sede de la Unidad Agroalimentaria Metropolitana, sita en Camino Luis Eduardo Pérez 6651, siendo la hora 14:00, se reúne la Mesa Ejecutiva de la UAM, con la **presencia de:** Presidente Daniel Garín, Secretaria General Adriana Zumarán, Secretario General (i) Nicolás Chiesa, representantes de los productores: Andrés Proto (titular), Grisel Moizo (suplente) y representante de los operadores: Gustavo Figueiras (titular), Juan Ignacio De Lisa (suplente).

Otros asistentes: Asesor Jurídico del MGAP Pablo Cuello, Gerente General Santiago Uría y Asistente de Mesa Ejecutiva Andrea Legarburu.

1) Mesa de entrada Dirección 005/25: Procedimiento de Emisión de Notas de Crédito

VISTO: Que el procedimiento de Notas de Crédito no se encuentra debidamente formalizado;

CONSIDERANDO: I) La necesidad de formalizar una normativa para el proceso de gestión y aprobación de las notas de crédito, II) Cumplir con recomendación realizadas por la Unidad de Auditoría Interna de la UAM ; **SE RESUELVE:** Aprobar el procedimiento de emisión de Notas de Crédito.

Resolución Nro. 004/25

Presidente Daniel Garín fundamenta su voto afirmativo: Acepta la fundamentación de que es un primer procedimiento que va a estar sujeto a ajustes de acuerdo a las evidencias de la práctica cotidiana, resaltando que el procedimiento en su numeral 4.4.1 no es clara la verificación de las notas de crédito que se solicitan por listado elaborado según el procedimiento. Por otra parte, reitera que este procedimiento resuelve la consecuencia de errores que se generan por la digitación manual y expresa al área operativa la necesidad de proceder con celeridad a buscar soluciones alternativas a la digitación manual en los accesos.

2) Mesa de entrada Dirección 002/25: Transferencia Directa de Cirefice Pablo a Patetta Nelson Fredy

Pasa a próxima Mesa Ejecutiva.

3) Mesa de entrada Dirección 10/25: Solicitud Llamados internos Gestión Ambiental

VISTO: La Resolución de Mesa Ejecutiva N° 81/24, que dispuso la reestructuración de cargos en Gestión Ambiental; **RESULTANDO:** Que se dio cumplimiento al proceso de selección en todas sus etapas;

CONSIDERANDO: 1) Que la ponderación de cualidades de los aspirantes se realizó en forma exhaustiva, tomando en cuenta recursos como: experiencia de cada postulante, valoración de la entrevista,

valoración de evaluaciones y legajo y evaluación de la empresa con experiencia en evaluaciones prácticas (Luz Verde). 2) Que en virtud de lo expresado se concretó por parte de los intervinientes en el proceso que, quien/es mejores condiciones reunía para ocupar los cargos solicitados de Peones de Medio Ambiente Maquinista son los candidatos: Junior Tárela y Ezequiel Suárez. 3) Que, asimismo, se conforma una lista de prelación para cualquier carencia futura encabezada por Karen Ríos y Gabriel Rosales para Peón de Medio Ambiente Maquinista; **ATENTO:** A los fundamentos expresados; **SE RESUELVE:** I) La efectividad del cargo de Junior Tárela y Ezequiel Suarez, con el salario de Peón de Medio Ambiente Maquinista, es decir, con un valor hora nominal de \$439,03 por 44 hs de dedicación semanal, II) Conformar una lista de prelación con validez de 24 meses; encabezada para Peón de Medio Ambiente Maquinista por: Karen Ríos y Gabriel Rosales.

Resolución Nro. 005/25

Se aprueba con 3 votos afirmativos y 1 abstención.

4) **Mesa de entrada Dirección 11-25 Recurso ZAC contra Acta ME 20250115**

Pase al Área Jurídica para informe.

5) **Contratación Auditoría Externa EEFF 2024**

VISTO: la información presentada por la Gerencia General; **CONSIDERANDO:** lo expresado en el análisis presentado; **SE RESUELVE:** aprobar la propuesta de contratación de la empresa EURA/AUDITORES para realizar la auditoría externa del ejercicio 2024.

Resolución Nro. 006/25


6) **Asuntos a tratar:**

- Informe actualizado de contratos tercerizados y plan de acción.
- Informe de morosidad.
- Adecuación de la resolución 38/22 del 30/3/22 de manera de dar respuesta al hallazgo de UAI en Tesorería y Gestión de Cobranzas.
- Mesa de entrada Dirección_132/24: Protocolo prevención de consumo problemático de alcohol y otras drogas.
- Estado de situación de implementación de la resolución 96/23: Reglamento de circulación de vehículos.
- Plan para mejorar la Gestión de cobranzas de facturas sin vencer.
- Entregable Área Jurídica sobre Nuevo modelo de contrato de concesión.

- Mesa de entrada Dirección_174/24 - Solicitud Daniel Macció.
- Demanda laboral Daniel Palermo.
- Informe del detalle de operadores que se han desvinculado, sea por vía jurídica o comercial, se hayan instalado o no.
- Informe actualizado de los casos que eventualmente deberían pasar a tratamiento de conciliación jurídica.
- Planteo de Presidente Daniel Garín sobre nuevos criterios para firma de contratos y convenios.
- Proyecto lixiviados.
- Mesa de entrada Dirección_212/24: Nota Asoc. Civil Operadores ZAC Cobro indebido servicio agua a operadores ZAC.
- Mesa de entrada Dirección_004/25: Habilitación bromatológica de vehículos privados por parte de la Intendencia de Montevideo.
- Informe del Observatorio Granjero: reunión del 29/1/25 sobre tema tomate.

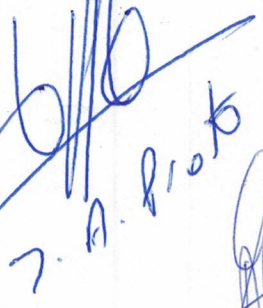
Siendo las 15:30 hs. se levanta la sesión.


Juan Francisco de Liso.


GUSTAVO FIQUERAS


Pablo Leizaola


A. ZERMENO


J. A. PRIETO


D. GARÍN


ENRIQUE URE


CHIESA